



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 248938 10 Y
	FECHA DE PRESENTACION - 8 FEB. 1980

MODELO DE UTILIDAD

*1.000.000*

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	8 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B 65 D 85/18</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "ESTUCHE PRESENTADOR PARA PAÑUELOS"
--

71 SOLICITANTE (S) BERNARDO CASAS, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - Vía Layetana, 156
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella
---

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un estuche-embalaje destinado a contener y presentar pañuelos, especialmente pañuelos de bolsillo de uso higiénico, de bolso de señora, para cosmética y para otros usos, que

5. se caracteriza por las ventajas que aporta respecto a los tipos de embalaje actualmente conocidos.

El estuche presentador que se describirá reúne las propiedades de un estuche contenedor y exhibidor de los pañuelos, permitiendo que, en un establecimiento comercial, el comprador pueda ver la clase, calidad y dibujo de los mismos, a la vez que constituye por sus propiedades de presentación un objeto que atrae la atención y un artículo adecuado para regalo o similar.

10.

El nuevo contenedor y exhibidor de pañuelos consiste en un estuche aplanado hecho de cartoncillo o similar, en cuyo interior se alojan los pañuelos en número conveniente, estando provisto de unas aberturas a cuyo través se hace visible el género, el acabado y el estampado o bordado de los pañuelos contenidos.

15.

Al mismo tiempo, la cara considerada como principal del estuche, que también presenta las aberturas antedichas, se completa con dibujos e inscripciones alusivas a los dibujos y eventualmente relacionadas con los dibujos estampados o bordados en éstos.

20.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo,

25.

un caso de realización de un estuche presentador para pañuelos, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

5. La figura 1 es una vista del nuevo estuche-emba-laje presentador por su cara principal, y la figura 2 una vista por su parte trasera.

La figura 3 muestra el nuevo estuche presentador abierto, haciéndose visible la ubicación de los pañuelos que contiene.

10. Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

15. -1-, es la cara delantera y principal del estuche, hecha de cartoncillo o similar, de forma ventajosamente cuadrangular y tamaño apropiado de los pañuelos a contener. La citada cara -1- lleva practicadas una pluralidad de aberturas -2-, de forma conveniente, ventajosamente regular e iguales entre sí, a cuyo través se ve, por cada una de ellas, una parte -3- de uno de los pañuelos -9- contenidos en el estuche presentador.

20. Es característico del dispositivo el que el plegado de los pañuelos se haga de manera que el dibujo estampado o bordado en ellos, por ejemplo, una muestra formada por rayas, unas figuras del mundo de los niños, unos dibujos decorativos apropiados, indicados con el número  
25. -4- en la figura 1, se hagan visibles a través de las aberturas -2-.

La propia cara principal -1- del estuche presentador contiene, en la zona libre no afectada por las aberturas

turas -2-, unos dibujos -5- ventajosamente alusivos a los destinatarios de los pañuelos, sean éstos para caballero, señora o niños.

5. La cara -1- es solidaria de la -6-, que formará el reverso del estuche presentador, y de las solapas -7-, marginales, y -8-, en su parte posterior, efectuándose el plegado de dichas cara y solapas, alrededor de líneas de doblado que definen los lados de la cara -1-, de suerte que el estuche se obtiene al producir el plegado según las flechas de la figura 3 y el abatimiento final de la solapa -8- sobre la parte superior de la cara -6-.

10.

La fijación entre estos dos elementos puede hacerse mediante una capa de producto adherente en la cara interna de la solapa -8- o bien, más sencillamente, mediante cinta adhesiva aplicada en la línea que forma el borde libre de la solapa abatida.

15.

Según sea el tamaño de los pañuelos -9-, éstos ocuparán la totalidad del espacio definido por la cara -1- en su reverso, según la figura 3, en cuyo caso no será necesario, en rigor, disponer de elementos complementarios que fijen la posición de los pañuelos. Pero cuando éstos sean de tamaño pequeño, por ejemplo, para uso de los niños, su plegado de manera que las correspondientes figuras -4- estampadas o bordadas en las prendas se hagan visibles a través de las aberturas -2- motivará que los pañuelos ocupen solamente una parte del espacio interno del estuche presentador, en cuyo caso deberán man-

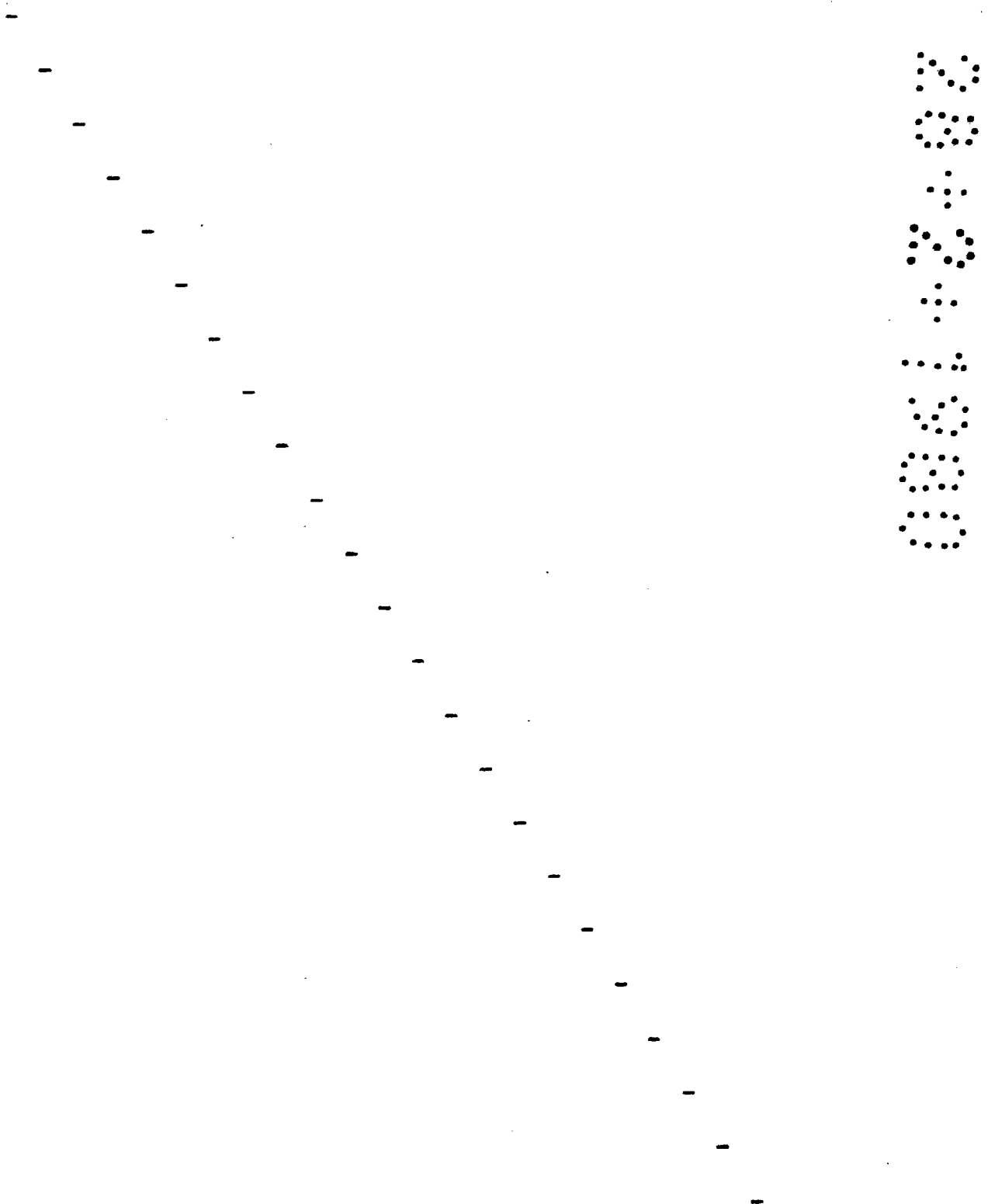
20.

25.

tenerse fijos en posición mediante el empleo de fragmentos auxiliares de cinta adhesiva o mediante cualquier otro sistema apropiado de inmovilización.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique

5. la esencia del estuche descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Estuche presentador para pañuelos, destinado a contener un número determinado de éstos en orden a su protección y exhibición, caracterizado esencialmente por consistir en un estuche elemental definido por una sola pieza laminar de un material semirrígido, formante de una cara principal de forma cuadrangular, prolongada en una segunda cara de su misma forma, considerada como secundaria y formante del reverso del dispositivo, así como de unas pestañas en yuxtaposición a los otros tres bordes de la cara principal, quedando definido el estuche por el abatimiento sobre ésta de la otra cara y las pestañas marginales y el abatimiento final sobre las anteriores de la pestaña superior de la cara principal.

- 2.- Estuche presentador para pañuelos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la cara principal presenta unas aberturas en simetría, en correspondencia con las posiciones de los pañuelos alojados en el interior del estuche, permitiendo ver una parte de los mismos, especialmente el tejido, el acabado y el dibujo contenido en ellos, completándose la cara principal en su parte no afectada por las aberturas antedichas, mediante motivos gráficos e inscripciones alusivas al tipo y destinatario de los pañuelos contenidos.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, defini-

do en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "ESTUCHE PRESENTADOR PARA PAÑUELOS".

Consta la presente memoria de siete hojas folia  
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos

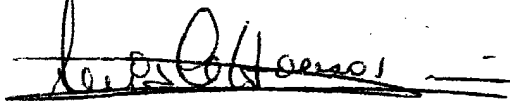
5. unidos a la misma.

Barcelona, - 8 FEB. 1980

P.A. de BERNARDO CASAS, S.A.

ALFONSO DURÁN

P. P.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/mp



FIG. 1

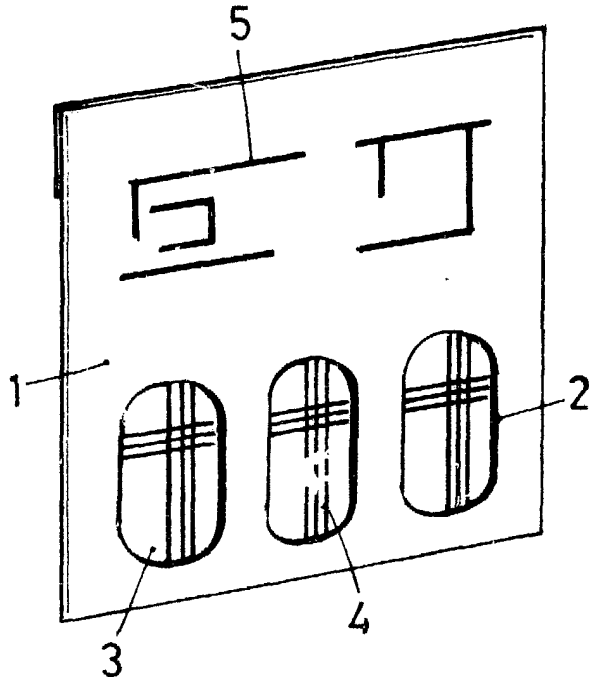


FIG. 2

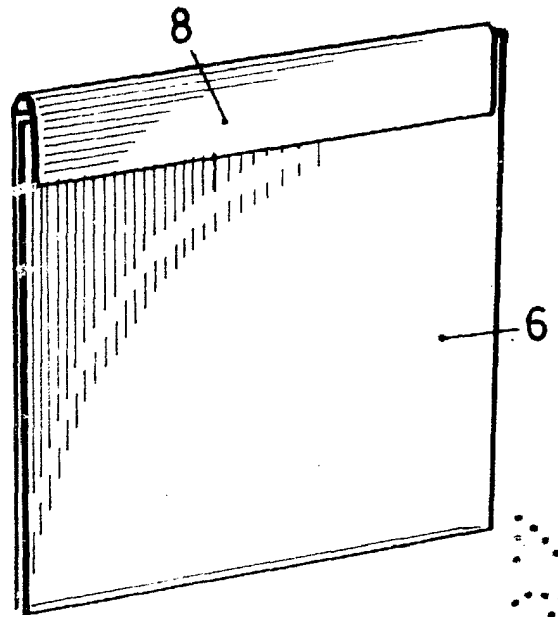
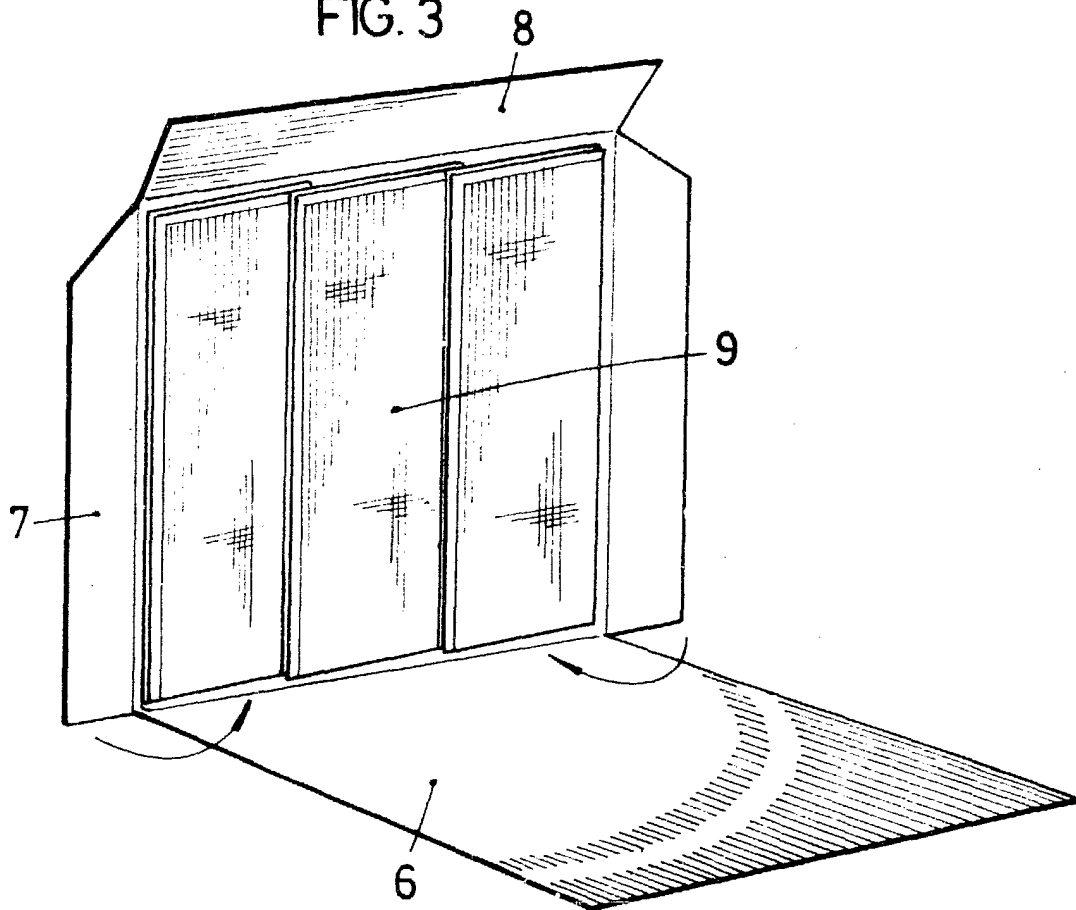


FIG. 3



BARCELONA, - 8 FEB. 1980

P.A.

ALFONSO DURÁN

R. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE